SEBATEL S.A.

LUGAR Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11:00 del 14 de Marzo del 2015, en la oficina 111-A ubicada en las calles Circunvalación Sur y Víctor Emilio Estrada, primer piso alto oficina 2, se encuentran reunidos en Junta General de Accionistas de la compañía SEBATEL S.A. de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Actúan como Gerente General Ing. Augusto Traverso Chalela y como secretaria Srta Cecilia Calderon Pin

ACCIONISTAS PRESENTES: El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que el secretario de lectura a la lista de asistentes la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que se agregue como parte integrante del expediente de la junta general. Se constata que se encuentran presentes los accionista que representan la totalidad de capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES. Los accionistas son:

a) Augusto Giancarlo Traverso Chalela, propietario de quinientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

b) Luz Maria Torche Sepulveda, propietaria de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Todas las acciones son ordinarias, normativas, de un valor nominal de un dolar cada una y se encuentran pagadas en un ciento por ciento.

INSTALACION DE LA JUNTA Y ORDEN DEL DIA: Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que concede el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General y que la misma tenga por objeto lo siguiente:

UNO) Conocer los informes de administradores y de comisarios sobre el ejercicio económico de dos mil catorce.

DOS) Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio de Patrimonio y las notas a los Estados Financieros del ejercicio Económico de dos mil catorce,

TRES) Resolver sobre el nombramiento de comisario de la compañía.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a considerar el primer punto de orden del día, esto es acerca de los informes de la administración de la compañía y del comisario sobre el ejercicio de dos mil catorce, informes que luego de haber sido leídos por el secretario y discutidos ampliamente fueron aprobados. Seguidamente el Presidente dispuso se tratara acerca del segundo punto del orden del día esto es conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de cambio de Patrimonio y las notas a los estados Financieros del ejercicio económico del dos mil catorce bajo NIIF, cerrados ya por el ejercicio económico del dos mil catorce los cuales fueron aprobados por los accionistas. Seguimiento el Presidente dispone se pase a tratar sobre el tercer punto del orden del dia, sobre lo cual por unanimidad se resuelve repartir las utilidades que existen.

Pasando a tratar el cuarto y ultimo punto del orden del día la Junta resuelve por unanimidad elegir al Sr. Fernando Suárez Álvarez como Comisario de la compañía por el periodo establecido estaturiamente.

Tratados que fueron los puntos de orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la Junta con todos los asistentes que la constituyeron. El acta es sometida a consideración en la sala, la cual la aprobó de manera unánime, luego de lo cual el Presidente declaró concluida la sesión cuando son las 09h00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman los asistentes al acto.

Cecilia Calderon Pin
Secretaria

Ing. Augusto Traverso CH.
Gerente General